



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

"Año de la innovación y la competitividad"

**ACTA SIMPLE DE APERTURA Y ADJUDICACION DE OFERTAS ECONOMICAS
CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE COMPRA MENOR REFERENCIA:
PROCURADURIA-DAF-CM-2020-0197, CONCEPTO "DE ADQUISICION DE
SUMINISTRO DE OFICINA (TONER) PARA SER UTILIZADO EN ESTA PGR,
SEGÚN REQUISICION, 020-1129.**

En una de las oficinas del Tercer (3er.) piso del Edificio de 85 la Procuraduría General de la República, sito en la Avenida Jiménez Moya, Esq. Juan Ventura Simó, Centro de los Héroes, de ésta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, a los 13 días julio del 2020, siendo las 17:00 horas de la Tarde, se reunieron el **Licdo. Jonnathan Rodríguez Imbert**, Director General del Ministerio Público, **Licda. Amelia Escaño**, Encargada del Departamento de Compras y Contrataciones, de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto en virtud de lo previsto por el Reglamento de Aplicación 543-12, de fecha 6 de septiembre del 2012, de la Ley 340-06 de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha 18 de agosto del 2006, y su modificación contenida en la Ley 449-06 d/f 06 de diciembre del 2006, así como los Manuales de Procedimientos dictados por la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas.

De inmediato, dejó abierta la sesión comunicando a los presentes que la reunión había sido convocada para conocer y decidir sobre lo siguiente:

AGENDA:

1. Revisar las ofertas económicas depositadas por los oferentes participantes del proceso de referencia del que se trata.
2. Emitir la(s) Resolución(es) de Adjudicación correspondiente(s), así como las demás resoluciones que entienda de lugar.
3. Ordenar a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones la notificación de la(s) Adjudicación(es) y sus anexos, a todos los Oferentes participantes conforme al procedimiento y plazos establecidos en el Cronograma de Actividades del Pliego de Condiciones Específicas.

VISTA: La Ley 340-06 de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), y su modificación contenida en la Ley 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006), y el Decreto 543-12 que contiene su Reglamento de Aplicación, de fecha seis (06) de septiembre del dos mil doce (2012).

VISTO: El Manual General de Procedimientos de Compras y Contrataciones Públicas, de manera específica el correspondiente a las Compras Menores, dictado por el Departamento de Políticas, Normas y Procedimientos de la Dirección General de Contrataciones Públicas.

VISTA: La Resolución 01/2019, de fecha 8 de enero del año 2019, de la Dirección General de Compras y Contrataciones, que fija los umbrales para la determinación de los Procedimientos de Selección a utilizarse en las contrataciones de bienes, servicios y obras, para el ejercicio correspondiente al año 2019.

VISTO: el requerimiento de compras de fecha 19 de mayo 2020, elaborada por el departamento de Almacén y Suministro, en el cual solicitan adquisición de suministro de oficina (TONER) para esta PGR.

VISTA: La Certificación de Existencia de Fondos de fecha 13 de julio del 2020, expedida por el **Licdo. Jonnathan Rodríguez Imbert**, Director General del Ministerio Público.

VISTAS: El Documento Base y las Especificaciones Técnicas establecidas, publicadas tanto en el Portal Institucional como en el de la Dirección General de Contrataciones Públicas, en fecha 13 de julio del 2020.

VISTA: Las Invitaciones realizadas a las Empresas **NIXMAIRY COMERCIAL, SRL, KLOETT BUSINESS SRL, Y COFAXCOMP, EIRL**, De fecha 13 de julio del 2020.

VISTA: La Oferta Económica depositada por las empresas: **AMERICAN BUSINES MACHINE (ABM)**, la cual está participando Por todo los Ítems, un total con impuestos incluidos ascendente a la suma de **OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS TRES PESOS CON 93/100 (RD\$897,603.93)**, la empresa **SOLUTION Y SERVICES**, la cual está participando Por todo los Ítems, un total con impuestos incluidos ascendente a la suma de, **NOVECIENTOS CATORCE MIL QUINIENTOS PESOS CON 0/100, (RD\$914,500.00)**, **SOLAJICO COMERCIAL** cual está participando Por 50% de los Ítems, un total con impuestos incluidos ascendente a la suma de **NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CIENTO SETENTA Y UN PESOS CON 00/100, (RD\$947,171.84)**, **SUPLITODO TINTOR**, la cual está participando Por todo los Ítems, un total con impuestos incluidos ascendente a la suma de **DOS MILLONES CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS CON 00/100 (2,187,846.17)**, **CASA JARABACOA**, la cual está participando Por todo los Ítems, un total con impuestos incluidos ascendente a la suma de **UN MILLON TRASCIENTOS DOCE MIL OCHOCIENTO NOVENTA Y SIETE PESOS CON 50/100 (RD\$1,312,897.50)**, **COMPU OFFICE DOMINICANA**, la cual está participando Por todo los Ítems, un total con impuestos incluidos ascendente a la suma de **UN MILLON SEISCIENTOS CINCUENTA MIL DOSCIENTO TREINTA Y UN PESOS CON 48/100 (RD\$,650,231.48)**, **RAMIREZ Y MOJICA MATERIAL GASTABLE**, la cual está participando Por todo los Ítems, un total con impuestos incluidos ascendente a la suma de **DOS MILLONESS DOSCINTOS SETENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS CON 50/100 (RD\$2,273,240.50)**, **CENTROXPRT STE, SRL**, la cual está participando Por todo los Ítems, un total con impuestos incluidos ascendente a la suma de **UN MILLON CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS CON 45/100 (RDS1,454,736.45)**.

CONSIDERANDO: Que las empresas que se detallan a continuación cumplen con todo lo requerido en las condiciones del proceso en cuanto a características técnicas, tiempo de entrega, condiciones de pago, así como cualquier otra condición:

- **AMERICAN BUSINES MACHINE (ABM)**

CONSIDERANDO: Que uno de los objetivos de la Procuraduría General de la República es garantizar que las compras que realice la institución se hagan ceñidas a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para los oferentes.

CONSIDERANDO: Que la presente Adjudicación, se realiza por ser la más conveniente para los intereses institucionales y del país, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente y demás condiciones de la oferta, de acuerdo con las ponderaciones puestas a conocimiento de los oferentes a través del Pliego de Condiciones Específicas o Documento Base del proceso y las Especificaciones técnicas, tal y como lo establece el Art. 26, y su Párrafo I, de la Ley 340-06, de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), con Modificaciones de la Ley No. 449-06, y el Manual General de Procedimiento de Compras y Contrataciones Públicas, dictado por el Departamento de Políticas, Normas y Procedimientos de la Dirección General de Contrataciones Públicas.

POR TALES MOTIVOS, se resuelve adoptar las Resoluciones siguientes.

PRIMERA RESOLUCION: ADJUDICA a la empresa **AMERICAN BUSINES MACHINE (ABM)**, se le adjudicará todos Ítems, por un monto ascendentes a **OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS TRES PESOS CON 93/100 (RD\$897,603.93)**, con impuestos incluidos, por haber cumplido con los requisitos exigidos en las especificaciones técnicas, y por presentar la oferta más económica, conforme solicitud No.020-0197

RESOLUCIÓN: INSTRUYE al Departamento de Compras, a notificar la Adjudicación a todos los Oferentes participantes, conforme al procedimiento y plazo establecido en el Cronograma de Actividades del Pliego de Condiciones Específicas.

Agotada la Agenda y no habiendo más temas que tratar, se levantó la presente Acta en un (1) original de un mismo tenor y efecto, firmada por cada uno de los presentes y se cerró la sesión. -


Licdo. Jonnathan Rodriguez Imbert
Director General del Ministerio Público




Licdo. Loanders Medina
Encargado de Compras y Contrataciones

